



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., 10 0 FEB 2021

**Proceso Ejecutivo Quirografario en restitución
N° 2017-01438**

Demandante: Jesús Antonio Ayala Galindo.

Demandada: María Carmenza Cortes Sánchez.

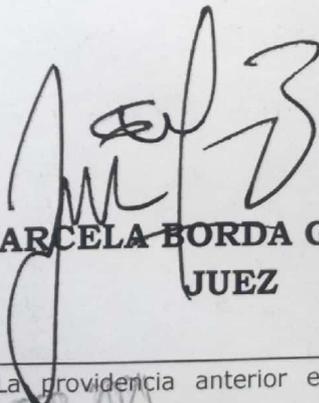
De cara a la documental que precede, el Juzgado **Dispone:**

1.- Téngase en cuenta para los fines pertinentes, agréguese al plenario y póngase en conocimiento de la demandada, lo manifestado por el apoderado actor a folio 27 de este cuaderno.

2.- Previo a continuar con el trámite de instancia, Secretaría de cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.- del auto de 13 de octubre de 2020 que obra a folio 26 de este legajo, en lo que respecta a remitir comunicación a la convocada María Carmenza Cortes Sánchez, para que se pronuncie sobre el posible acuerdo de las obligaciones materia de este trámite.

3.- Cumplido el término concedido, ingrese el proceso al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE,


DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

(1)

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 18 Hoy 10 0 FEB 2021
El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV